Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 469316 - ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES. CONTRATO ABIERTO

Consulta 1 - Capacidad Tecnica.

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2025

Para el Lote: 2.1LOTE RECARGA DE EXTINTORES - GRUPO RECARGA DE EXTINTORES
Debe estar habilitado para la fabricación de cilindros, el funcionamiento de oficinas administrativas, ventas de extintores de incendios, mantenimiento, recarga y ensamblado de extintores de incendio?
Tambien para recarga se exigira ese requesito. Debido a que se limita la participacion de empresas habilitadas por la INTN para el servicio de recargas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2025

Ajustarse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.

Consulta 2 - Observación sobre requisitos restrictivos en el Pliego – Lote 2.1 Recarga de Extintores

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2025

En relación al llamado correspondiente al Lote 2.1 – “Recarga de Extintores”, manifestamos que el Pliego establece como requisito que el proveedor esté habilitado para la fabricación de cilindros, oficinas administrativas, ventas, mantenimiento, recarga y ensamblado de extintores.

Consideramos que dicho requerimiento es excesivo y no proporcional al objeto del lote, que se limita exclusivamente a la recarga de extintores, según consta en la descripción del servicio.

Conforme a la Ley N.º 7021/2022 de Suministros Públicos, especialmente los principios de proporcionalidad, libre concurrencia y competencia efectiva, solicitamos se revise y ajuste este requerimiento, limitando la habilitación exclusivamente a aquellas actividades necesarias para la prestación del servicio contratado, es decir: recarga y mantenimiento de extintores, conforme a las normativas técnicas establecidas por el INTN.

La inclusión de requisitos no relacionados directamente con el objeto del contrato podría limitar injustificadamente la participación de proveedores legalmente habilitados, afectando la competencia y eficiencia del proceso.

Quedamos atentos a su respuesta y a la eventual modificación del Pliego

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-06-2025

AJUSTARSE A LA ADENDA.-